

peos y de Europa en su conjunto, así como en general de Asia, África y Oceanía, caracterizando las formas geográficas que mayor influencia tienen sobre la vida del planeta y haciendo ver que la mayor parte de los agentes naturales que las han producido y que constantemente las modifican, son los mismos que actúa sobre la tierra mexicana.

3. Somero estudio de las posesiones europeas en Asia, África y Oceanía, y de China y Japón, insistiendo sobre todo en sus relaciones con México y en el porvenir probable de esas relaciones. Brevisima reseña de los demás pueblos de la tierra. El maestro hará que los educandos comprendan la importancia de la civilización europea y les bosquejará la trascendencia de la actitud tomada por los pueblos del oriente de Asia al procurar asimilarse esa civilización; les hará ver, además, cómo ninguna perturbación importante en cualquiera de los países del mundo puede dejar de influir sobre los destinos de México, y les hará observar así la solidaridad de todos los pueblos.

*Elementos de Geografía.*

*Educación primaria superior.*

*Recomendación fundamental.*

Durante todo el curso los maestros recordarán que el fin del mismo, en lo que concierne á la educación moral y á la educación cívica,

consiste en hacer sentir á los alumnos el deber que todos los mexicanos tenemos de trabajar con inteligente iniciativa, con armonioso acuerdo y con energía perseverancia, para desenvolver la civilización en nuestro país, y para que México colabore, siempre con mayor prestigio y con éxito más satisfactorio, en el progreso del mundo.

*Primer año.*

1. Explicaciones claras, precisas y sencillas en cuanto al universo, el sistema planetario, el sol; los principales planetas, los cometas, la luna y la tierra. Movimientos de ésta y su influencia para determinar las estaciones, así como los climas, latitudes y longitudes.

2. Descripción general del globo terrestre: la envoltura gaseosa de la tierra y las corrientes atmosféricas; su influencia sobre los climas y la vida del globo. Los mares: su extensión, sus contornos, sus profundidades, sus corrientes; las nubes y las lluvias. Influencia de los mares y las lluvias sobre la climatología general del planeta. Los continentes comparados entre sí por su extensión general y por su distribución en los hemisferios. Los principales relieves del globo y su acción sobre los climas. Distribución de las montañas, las altiplanicies y bajiplanicies en los continentes. Las zonas desérticas y las grandes zonas de cultivos de la tierra.

Somera y muy rápida explicación relativa á las razas que pueblan el

globo terrestre y á la distribución general de las mismas; las lenguas, las religiones, los gobiernos, las grandes vías de comunicación y las grandes zonas de concentración de hombres en el planeta.

3. Estudio general del continente asiático europeo. Estudio general del África. Breve cuadro comparativo entre esas grandes divisiones de la tierra.

4. Estudio especial pero siempre muy sucinto, de las principales naciones existentes en el Viejo Mundo, dando mayor extensión á los conocimientos relativos á las que más han contribuido para el progreso, y refiriéndose sobre todo á la importancia de sus relaciones con México.

*Segundo año.*

1. Breve resumen de los conocimientos impartidos en el mismo curso el año anterior.

2. Estudio general de Oceanía. Estudio general del Nuevo Mundo. Somero cuadro comparativo entre todos los continentes.

3. Estudio especial de las naciones de Oceanía y del Nuevo Mundo, dando mayor extensión á los conocimientos relativos á los países que con México lindan.

4. Revisión especial de los conocimientos de los alumnos, referentes á la república mexicana.

*Los períodos principales de la historia patria condensados en la vida*

*de personajes de primera importancia.*

*Educación primaria elemental.*

*Primer año.*

Simple conversaciones relativas á Hidalgo, y cantos y fiestas en su honor, en los días en que se conmemore la independencia.

*Segundo año.*

Conversaciones y narraciones referentes á Hidalgo en los días en que se celebre la independencia de México, y relativas á Juárez en los que correspondan á los sucesos más importantes de la historia de la guerra de intervención.

*Tercer año.*

Narraciones y conversaciones por medio de las que se refieran los sucesos culminantes de la historia de México á los más notables de la vida de Cristóbal Colón, Cuauhtémoc y Hernán Cortés, doña María Josefa Ortiz de Domínguez, Hidalgo, Morelos, Mina, Guerrero, los niños héroes durante la guerra de 1847 y Zaragoza.

*Cuarto año.*

Conversaciones y narraciones por medio de las que se condense la historia de México, refiriéndola principalmente á sucesos de la vida de Netzahualcóyotl, Motecuhzoma Xocoyotzin, Cuitlahuac, Cortés, fray Bartolomé de las Casas, el virrey Mendoza, Iturrigaray, el Lic. Ver-

dad, los más grandes de los insurgentes y los más distinguidos de sus compañeros; Itúrbide, Santa Ana, don Melchor Ocampo, el general Zaragoza y don Benito Juárez.

*Quinto año.*

Narraciones y conversaciones por medio de las que se condense la historia de México, refiriéndola principalmente á sucesos de la vida de los personajes de que se haya hablado en el año anterior; pero procurando además que, al ir bosquejando así los que caractericen la formación progresiva de la patria mexicana, se bosqueje también la situación social y económica de los pueblos indígenas antes de la llegada de los españoles; la de España en el tiempo de Cristóbal Colón; la de la Nueva España durante el gobierno del virrey Mendoza y durante el de Iturrigaray; la de España en los primeros años del siglo XIX; y la de México durante la guerra de independencia, en los tiempos en que gobernó Santa Anna, en los que abrazó la vida de Ocampo y durante la guerra de intervención.

De toda esta enseñanza deberá desprenderse constantemente un intenso y puro sentimiento de amor patrio y de civismo, por el que los alumnos preparen su vida y su conducta para defender, cuando lleguen á ser hombres, las instituciones nacionales, y para contribuir activamente á la unión de los mexicanos.

*Elementos de historia patria y de historia general.*

*Educación primaria superior.*

*Primer año.*

Primer mes.—Los egipcios, los caldeos y asirios, los fenicios, los judíos.

Segundo mes.—Los griegos.

Tercer mes.—Los romanos.

Cuarto mes.—La poligarquía en la Europa Feudal. El cristianismo. Las cruzadas. Las guerras de los españoles contra los moros.

Quinto mes.—El descubrimiento de la América. Los grandes viajes transocéánicos.

Sexto mes.—Los pueblos que vivían en la América á la llegada de los europeos. Los que vivían en lo que es hoy la república mexicana. Especialmente los aztecas.

Séptimo mes.—La conquista de México.

Octavo mes.—La colonización española y portuguesa en América y la colonización española particularmente en México. La Nueva España.

Noveno mes.—Recapitulación general.

*Segundo año.*

Primer mes.—El renacimiento, la reforma y la contra-reforma.

Segundo mes.—La monarquía francesa. Sus colonias. Sus progresos. Decadencia de su poder. La revolución.

Tercer mes.—El Reino Unido de

la Gran Bretaña é Irlanda. Sus primeras colonias. Sus progresos. La independencia de los Estados Unidos de América. Las nuevas colonias inglesas.

Cuarto mes.—La monarquía española; su esplendor y su decadencia. La emancipación de los países hispano-americanos.

Quinto mes.—La independencia de México.

Sexto mes.—Las guerras intestinas en los países latino-americanos y particularmente en México; la guerra de 1847. Especialmente las grandes guerras de organización de la república mexicana y la Reforma.

Séptimo mes.—Los países del centro de Europa. La intervención francesa en México. La guerra franco-alemana.

Octavo mes.—Los países del oriente de Europa y del Extremo Oriente. Situación actual de los principales países del mundo en sus relaciones recíprocas. Papel de México como centro coordinador de los rasgos distintivos de la cultura sajona y de la cultura latina.

Noveno mes.—Recapitulación general.

*Instrucción cívica.*

*Educación primaria superior.*

*Recomendaciones generales.*

Los maestros tendrán presente que el civismo consiste en sentir que se es un elemento constitutivo de una sociedad que está trabajan-

do para asegurar su bienestar, su progreso y la consideración de las demás sociedades; y que este sentimiento debe dar origen, en consecuencia, á un vivo interés por todos los asuntos que se refieran á la vida de esa sociedad y á un vivo deseo de ayudarla en cuanto pueda servirle. Recordarán asimismo que, para que se cumplan bien los deberes cívicos, es preciso que cada uno de los individuos que formen la sociedad sea un buen miembro de su familia, ya que las familias bien organizadas son la condición indispensable de subsistencia y desarrollo de las sociedades igualmente bien organizadas; que sea también un buen trabajador y se dé cuenta de que el trabajo, honrada y concienzudamente hecho, asegura la propia independencia de quien trabaja, el respeto que los demás le tengan y que él mismo pueda tener hacia sí propio, y contribuye directamente para el beneficio de la sociedad; que sea además miembro de alguna comunidad especial, y que, como tal, contribuya á las comodidades y embellecimientos que la civilización puede proporcionar allí, y que sea, por último, un buen mexicano, dispuesto á interesarse siempre por el progreso de la patria y á contribuir para su bienestar, hasta con el sacrificio de su vida si esto fuere indispensable. Recordarán que el civismo es simplemente verbal si no desarrolla el poder de observación, de análisis y de recta inferencia, tanto acerca de todo lo que sirve para

formar condiciones sociales determinadas, cuanto acerca de los medios por los que dichas condiciones sociales determinadas pueden perfeccionarse racionalmente.

*Primer año.*

1. Que los alumnos observen bajo la dirección de sus maestros cuáles son los sacrificios que sus antepasados han hecho para fundar la población en que vivan, para irle dando alumbrado, pavimentos, atarjeas, jardines, edificios públicos, etc.; para ir la poniendo en relación con otras poblaciones por medio de vías de comunicación: caminos de herradura, carreteros, caminos de hierro, correos, telégrafos, teléfonos; para dar seguridad á los vecinos; para proporcionarles escuelas.

2. Que observen, asimismo bajo la dirección de sus maestros, cuáles son las deficiencias que todavía subsistan en el arreglo material de la población en que vivan, y que al efecto consideren las necesidades de pavimentación, agua, alumbrado, atarjea, etc., que hayan observado ya satisfechas parcialmente por sus antepasados.

3. Que inferan qué perfeccionamientos convendría introducir en el trazo general de la población para hacerla más hermosa y para que la circulación en ella sea más fácil; qué modificaciones sería de desear en la distribución del alumbrado, en la del agua, en el arreglo de las atarjeas, etc.

4. Que se hagan cargo de que

cualquiera de las mejoras que hayan inerido que deben hacerse no pueden llevarse á cabo sino gastando con inteligencia y discreción mucho dinero, y que éste no puede obtenerse sino en caso de que todos los vecinos trabajen honradamente y de que, por su trabajo y su esfuerzo común, mejoren las condiciones sociales de la comunidad.

5. Que observen y reflexionen en cuanto á que en cada familia hay una administradora de los bienes del hogar, *la madre*, y un proveedor de las necesidades de la casa, *el padre*, que al mismo tiempo son los formadores, los educadores de nuevos ciudadanos en vías de formación, *los hijos*; que, en consecuencia, la familia es una institución social, y que de allí nace la necesidad del registro civil, la de que las familias se mantengan coherentemente unidas, y que sientan que no estén aisladas en la comunidad, sino que todas entran en relación para el progreso de la misma; que la comunidad contribuye para mantener las buenas condiciones de las familias vigilando la salubridad de las casas, haciendo que se desinfecten cuando ha habido en ellas enfermedades contagiosas, proporcionando hospitales gratuitos á los enfermos, manteniendo el orden público, cuidando á los habitantes honrados de los ataques de los criminales, averiguando cuántos niños hay que necesiten educación para impartirla en las escuelas, etc.

6. Exposición clara, sencilla y precisa de los rasgos característicos

del gobierno de una pequeña ciudad, del de la municipalidad respectiva, y del de la entidad política á que corresponda.

7. Ensayo de organización de grupos de los alumnos para que se gobiernen á sí mismos en sus recreaciones, en el concepto de que por sí propios elijan á sus jefes; se procurará que éstos dirijan cuerdamente á sus compañeros, que á su vez deberán adquirir el hábito de respetarlos y obedecerlos, dada la categoría de jefes que les hayan conferido.

*Segundo año.*

1. Se hará que los niños observen detenidamente cómo la riqueza toda de un país está formada por las riquezas de sus habitantes, y cómo cualquiera pérdida en la propiedad de un individuo aminora la riqueza del país. Que se den cuenta igualmente de que la riqueza de un país tiene por condición primera la salud y el vigor de todos sus habitantes, así como su inteligencia y su honradez, su espíritu de empresa, su perseverancia en el trabajo, y sus buenos hábitos de cooperación armoniosa. Se hará que se den cuenta de que, para tener buena salud y vigor físico, es indispensable modificar el régimen alimenticio que por lo común se acostumbra; modificar también las condiciones materiales en que estén las piezas en que se vive, y modificar, en cuanto á algunos de los habitantes, el vestido; pero que esto no puede lograrse sino

haciendo que todos tengan espíritu de empresa, energía en el trabajo, constancia y honradez. Se les hará notar, asimismo, que el único medio de lograr que se elaboren productos cada vez más importantes para la riqueza del país y para mejorar las condiciones pecuniarias de cada uno, consiste en que se hagan concienzudamente y en que, convencidos de la importancia social del trabajo perfecto, se efectúe con satisfacción y aun con alegría la parte de labor que á cada uno corresponde.

Se harán observaciones numerosas para que los alumnos se penetren del sentimiento de que todo trabajo honrado contribuye para que el bienestar de todos aumente, y que es condición indispensable de la vida de los obreros el trabajo de los intelectuales, y condición indispensable de la vida de estos últimos el trabajo de los obreros. Se harán observaciones, numerosas también, para hacer sentir á los alumnos la correlación del trabajo y de la vida de los agricultores con el trabajo y la vida de los habitantes de las ciudades. Que adviertan las deficiencias que presentan todavía el desarrollo individual y el de la familia en muchos grupos de la sociedad, y se den cuenta de que, para corregir en lo futuro esas deficiencias, es preciso que cada uno de los que las tengan desempeñen un trabajo siempre más y más inteligente, más perseverante, más incesantemente guiado por espíritu de hon-

radez, y más animado por la iniciativa individual que sea posible desplegar dentro de las condiciones en que cada uno se encuentre.

2. Observaciones y explicaciones que sirvan para que los alumnos se den cuenta de cómo la comunidad en particular y el gobierno federal ayudan á cada uno para satisfacer sus necesidades materiales, intelectuales y morales, manteniendo el orden, la paz y la seguridad pública, y proporcionando vías de comunicación, facilidades para hacer economías, escuelas, bibliotecas, jardines, paseos, libertad de conciencia; los maestros explicarán á los alumnos especialmente, que, para asegurar dicha libertad de conciencia, se ha hecho la separación entre la iglesia y el Estado y se ha dejado, no obstante, el uso libre de la mayor parte de los templos al clero católico, para que en ellos se puedan llevar á cabo las prácticas religiosas de la mayoría de los habitantes del país.

3. Observaciones y conversaciones por medio de las que los alumnos se den cuenta asimismo de qué es lo que hacen la comunidad y el gobierno federal por los que no pueden ó no quieren contribuir al progreso del país, sea intentando perturbar la paz, sea originando cualesquiera males.

4. Los deberes cívicos de los habitantes de la república. Los deberes cívicos de los mexicanos. Los deberes cívicos de los ciudadanos. El esfuerzo de los mexicanos y de

los ciudadanos en cuanto á los extranjeros residentes en el país debe consistir en relacionarse con ellos, en aprender las buenas cualidades que posean, en hacerles sentir las ventajas que les proporciona la amistad con los mexicanos, y la inteligencia clara de las necesidades del progreso en nuestro país, para que se despierte en ellos un interés siempre más vivo por México y un deseo cada vez más consciente de servir á México como si fueran mexicanos.

5. Exposición clara, precisa y sumaria de los rasgos característicos del gobierno de la república, haciendo que se entiendan los antecedentes históricos fundamentales, y que los alumnos se den cuenta del inmenso sacrificio, de la extraordinaria abnegación y el heroísmo que, para llegar á organizar el país, han desplegado los fundadores de nuestra independencia y los organizadores de la reforma.

6. Se invitará á los alumnos para que por sí solos se organicen en grupos como en el año anterior, pero sugiriéndoles además la conveniencia de que se formen algún propósito elevado para realizarlo dentro del orden y del buen régimen cívicos, cuando lleguen á tener edad apropiada. Las alumnas formarán agrupaciones análogas con fines de ayuda de los necesitados, de los enfermos y de los devalidos, y de educación y redención de los ignorantes.

*Rudimentos de dibujo y trabajos manuales.*

*Educación primaria elemental.*

*Recomendaciones y explicaciones generales relativas á los tres primeros años.*

1ª Para que el dibujo pueda llegar á ser lo que debe ser, esto es, un medio común de expresión, los maestros harán que, cuantas veces sea posible, sus alumnos dibujen bosquejos por los que expresen ó ilustren ocupaciones escolares, sucesos de la vida del hogar ó sus juegos.

2ª Con el fin de que los alumnos lleguen á tener correcta percepción y apreciación del color y de sus cualidades, se hará que busquen colores, que los comparen, los seleccionen, los usen y estudien ejemplares de colores bellos.

3ª En los primeros años de la escuela no se dedicará tiempo ninguno á exponer teorías de los colores; pero se considerará de la mayor importancia usarlos y dejar que hablen por sí solos.

4ª Se tendrá presente que el orden señalado para el estudio de los colores en este programa tiene por fin que el estudio de cada uno de ellos coincida con el predominio del mismo en la naturaleza, dada la estación y las condiciones especiales de la localidad. Se tendrá á la vista un ejemplar de buen tamaño de cada color, durante la semana en que dicho color se estudie.

5ª En el primer año se insistirá en que los niños usen y vean cosas de los seis colores que más comunes son en la naturaleza; en el segundo en que encuentren matices iguales ó semejantes á otros de colores dados; y en el tercero, en que descubran colores que sean más claros y otros que sean más oscuros que los ejemplares que se les proporcionen, esto es, que distingan diversos valores de los mismos.

*Primer año.*

*Recomendaciones y explicaciones fundamentales.*

1ª Los maestros recordarán constantemente que lo esencial en este curso consiste en que los niños dibujen, y que es de importancia secundaria la clase de líneas que hagan ó el modo con que tajén ó manejen los lápices.

2ª Tendrán presente también que, dadas las condiciones naturales del desarrollo físico y mental de los niños, no es posible obtener de ellos trabajos artísticos al principio, y que, por lo mismo, no pueden pedirles ni limpieza ni corrección en el trazo de las líneas; pero que sí deben obtener un aumento constante en el tanto por ciento de los dibujos aceptables. Recordarán, además, que los niños dibujan mucho de memoria, aun cuando esté delante de ellos el objeto que deban dibujar; y esta consideración les servirá también para que no exijan que hagan copias exactas ni representacio-